

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

LA SECRETARÍA DEL JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD DE ARMENIA QUINDÍO, PROCEDE A CONTINUACIÓN A REALIZAR LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO SINGULAR DE UNICA INSTANCIA, DONDE ES EJECUTANTE EL EDIFICIO TORRES DE SIERRAVIENTO I Y II Y EJECUTADOS LOS HEREDEROS INDETERMINADOS DEL SEÑOR ORLANDO PEÑA MELCHOR Y EL HEREDERO LEGITIMO LUIS OMAR PEÑA CARRIÓN, TAL Y COMO ESTA ORDENADO EN EL NUMERAL CUARTO DE LA SENTENCIA PROFERIDA EL DÍA 3 DE FEBRERO DE 2022.

AGENCIAS EN DERECHO:..... **\$ 2.400.000.00**

OTROS GASTOS COMPROBADOS:..... **0**

TOTAL LIQUIDACIÓN DE COSTAS.....\$ 2.400.000.00,
sin embargo, y como la codena en costas a cargo de la parte
demandada se ordenó en un 60%, el valor es de \$ 1.440.000.

Armenia, Quindío, febrero 11 de 2022.



EDISON RIVERA ROBLES

Secretario

AUTO DE SUSTANCIACION
RADICADO 2019-00740

JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD

Armenia, Quindío, catorce (14) de febrero de dos mil
veintidós (2022).-

Verificada la liquidación de costas elaborada por el
secretario, el despacho la encuentra ajustada, por tanto, de
conformidad con lo dispuesto por el artículo 366 del Código
General de Proceso, le IMPARTE SU DEBIDA APROBACION. -

NOTIFÍQUESE

JORGE IVÁN HOYOS HURTADO

JUEZ

EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICÓ A LAS
PARTES POR FIJACIÓN EN ESTADO NUMERO
_____ DEL
15 DE FEBRERO DE 2022



EDISON RIVERA ROBLES
SECRETARIO

Firmado Por:

Jorge Ivan Hoyos Hurtado

Juez

Juzgado Municipal

Civil 008 Oral

Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **be9f585698122dc62db4fd4c11e622e3a23f3c01009af291eb3faaf25a78a5f5**

Documento generado en 14/02/2022 10:14:15 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>